

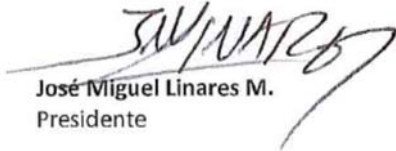
DRUMMOND LTD. - COLOMBIA

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

Es política de DRUMMOND LTD - COLOMBIA (DLTD) conducir sus operaciones de exploración, extracción y transporte de carbón e hidrocarburos asociados de manera segura, manteniendo el sistema integrado de gestión, orientado a proteger y conservar el ambiente, la salud y la vida de sus empleados, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades relacionadas.

Para el cumplimiento de esta política, DRUMMOND LTD COLOMBIA asegura los recursos necesarios y se compromete con las siguientes acciones:

1. Considera el cuidado de la salud, la seguridad y el ambiente como un valor primordial para el desarrollo de todas sus actividades.
2. Identifica y evalúa peligros de forma permanente para aplicar los controles requeridos a fin de proteger la salud y la vida de los empleados, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades.
3. Implementa controles operacionales con el objetivo de prevenir, mitigar y compensar adecuadamente los impactos ambientales.
4. Garantiza el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de ambiente, seguridad y salud en el trabajo, como también las obligaciones establecidas por las autoridades reguladoras y otros compromisos que la organización suscriba voluntariamente.
5. Administra responsablemente los procedimientos de trabajo, brindando entrenamiento y evaluando el desempeño, para comprometer a los empleados, contratistas, subcontratistas y proveedores, en el cumplimiento de los programas de ambiente, seguridad y salud en el trabajo establecidos.
6. Responde rápida y efectivamente a los accidentes y emergencias que puedan resultar de las operaciones, coopera con organizaciones industriales y agencias gubernamentales autorizadas y realiza las notificaciones oportunas a las autoridades pertinentes en cada caso.
7. Asegura la implementación y mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial en sus diferentes componentes.
8. Evalúa periódicamente los objetivos y programas establecidos para verificar su ejecución, medir su efectividad y definir así opciones de mejora continua en el cumplimiento de esta política.


José Miguel Linares M.
Presidente

Fecha de aprobación: Julio de 2017